



FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
GOBIERNO DE CHIAPAS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
Fiscalía contra Homicidio  
Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutiérrez  
Unidad de Investigación y Judicialización 01

C.I. 0110-078-0301-2022

EDICTO

**A QUIEN CORRESPONDA:  
P R E S E N T E**

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía contra Homicidio, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número **0110-078-0301-2022**, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notificó a usted que con fecha 13 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO del vehículo motocicleta Marca Italika, tipo DM, modelo 2020, color azul, amarillo y negro, sin placas de circulación, serie alfanumérica 3SCYDMGE6L1020337, con número de motor ZS167FML5L117587**, afecto a la indagatoria en comento. Lo que se notifica al propietario, interesado o Representante Legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía contra Homicidio, sito en Libramiento Norte y Rosa del Oriente número 2010, Colonia el Bosque, segundo nivel, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de enajenar o gravar de cualquier modo, el bien asegurado, en el entendido de que, de no comparecer a manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo a que se refiere el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 51 Bis de la Ley General de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 4 de noviembre de 2024.

Atentamente

---

LESTER GUTIERREZ DURAN  
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**  
Fiscalía contra Homicidio  
**Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutierrez**  
**Unidad de Investigación y Judicialización 01**

**C.I. 0110-078-0301-2022**

Firma Electrónica: LESTER GUTIERREZ DURAN 2024-11-04T19:04:00

zuQbbnfAD0HDi6DWtvq46zA3q0zbdgngTH7Zx/5EI3NtWRvTUnYcievIEjYT+uFKyc0Hlv2Gth6WWLBTEqJ  
5CYKKwHgtoZwMNGVxSFG48NccJHsP8PjDZxjUYJGSPqSLp3rPsP6uhC7//GvvJg48Fywpolm60Cbg/KyXl6  
GMGYPRILzgzSTzElr7uwaEGPvBIWMozQjudzWatU63xl8y1oDbE56Wldlj3RCgAqf8jXURgi+uet1s3Yu9F6  
DBwPJrRt2zgbBlipUnVawa6967TnGxlgZvWpCP9LrHThWxAilUM9QzH1w+FhB2mnR/jiKxT7ZPdEIfNBCV  
1scn8hNBUA==

Sello Electrónico: B665FD55-049E-4C58-BBD0-3110ED487D81

yGxtN1hGSplIE3wG1AogeBZVxhnnNCVwbQUshmmYJQ=

